

M. L. S. os

La actual constitucion de este Pueblo para proveer
 del vino q. consume, ha hecho discuir a el Ayuntamiento
 varias veces, deseando hallar un seguro methodo, con que
 evitasen los perjuicios q. padece el Publico en este ramo de
 abasto, ya ~~en~~ en el fraude con q. le vician los taberneros, y ya
 tambien en la diferencia de precios a q. le venden (casi) a
 arbitrio; y ya tambien en la falta de diferentes especies de
 vinos, con que podex satisfacer el gusto de los compradores.

Esta referida queja del Publico, representada a el
 Ayuntamiento q. los Dignitados y Personeros del comun en va-
 rias ocasiones, impulsó a este Senado, p.^a encargax a uno de los
 Dignitados la formacion de un Plan, cuyas reglas pudiese
 servir de pauta, p.^a establecer un nuevo methodo, q. prevenga
 a el Pub.^{co} de los perjuicios, q. padece en este ramo de
 abasto consumo.

Y habiendole presentado a este Ayuntamiento en el que
 celebró a de Oct.^e proximo, acordó nonbrar sus comisarios
 q. confiziesen y tratasen sobre los puntos q. contiene el
 cuenta a el Ayuntamiento q. resolver lo may equitativo, y be-
 ficioso a este Publico; como todo consta en el testimonio de
 dho Plan, Conferencia de los Titados Comis, y Acuerdo, q. a conga-
 rios